

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los patronos de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY- SOLIDARIDAD EN ACCIÓN.

1.- Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY- SOLIDARIDAD EN ACCIÓN, que comprenden el balance abreviado al 31 de Diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY- SOLIDARIDAD EN ACCIÓN, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3.- Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se indica que a 31 de diciembre de 2013 la entidad presentaba un fondo de maniobra negativo de 25.992,41 euros. Además, en este ejercicio ha habido unas pérdidas de 28.023,32 euros, que ocasionan que la cifra de Fondos Propios se sitúe por debajo de la mitad del Fondo Social.

Estas condiciones son indicativas de la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la entidad para continuar con su actividad. No obstante, existe la posibilidad de obtener beneficios a corto plazo que mejoren la situación patrimonial de la entidad.

Avánter Auditores, S.L.P.
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S-0640)



Rafael Machuca Montesino
Socio-Auditor de cuentas
Sevilla a 16 de junio de 2014

Fundación para la Cooperación



CUENTAS ANUALES 2013

CUENTA DE RESULTADOS 31-12-2013
BALANCE DE SITUACIÓN 31-12-2013
MEMORIA ECONÓMICA 2013

CUENTA DE RESULTADOS 2013
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

		Debe(Haber)	Debe(Haber)
	Nota	2013	2012
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	13	324.302,90	305.512,01
a) Cuotas de usuarios y afiliados		38.890,94	49.097,87
b) Aportaciones de usuarios		0,00	2.704,00
c) Ingresos depromociones, patrocinadores, colaboraciones.		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		285.411,96	253.710,14
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	13	-258.242,81	-236.813,91
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		-258.242,81	-236.813,91
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	13	194.103,17	233.149,04
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-204.064,30	-268.510,00
9. Otros gastos de la actividad	13	-34.493,84	-37.666,09
10. Amortización del inmovilizado	13	-7.368,74	-8.185,99
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		-188,64	0,00
13 Bis. Otros resultados	13	-29.768,96	-218,64
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-15.721,22	-12.733,58
14. Ingresos financieros		493,32	413,91
15. Gastos financieros.		-12.801,42	-2.757,39
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		-12.308,10	-2.343,48
A.3) Excedentes antes de impuestos (A.1+A.2)		-28.029,32	-15.077,06
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-28029,32	-15077,06
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		15000,00	5343,51
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		15000,00	5343,51

el/ h

C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-78092,96	-71101,66
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-78092,96	-71101,66
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-63092,96	-65758,15
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-91122,28	-80835,21

R/h *h/h*

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

ACTIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	115.729,58	121.443,86
I. Inmovilizado intangible.	0,00	306,69
1.Aplicaciones Informaticas	1737,62	1737,62
2.Amortizacion acumulada inmovilizado intangible	-1737,62	-1430,93
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	115.524,27 €	120.931,86 €
1.Construcciones	122.786,76	122.786,76
2. Instalaciones técnicas	8.665,00	8.665,00
3.Mobiliario	12.472,49	12.472,49
4.Equipos para procesos de informacion	18.423,49	16.779,39
5.Elementos de transporte	0,00	0,00
6. Otro inmovilizado material	6.501,64	6.501,64
7.Amortizacion acumulada del inmovilizado material	-53.325,11	-46.273,42
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	205,31	205,31
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.592.815,63	2.795.191,67
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	453.605,76	2.499.335,30
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	125.682,93	0,00
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
2. Fundadores/Asociados por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
3. Otros deudores.	125.682,93	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
1.Cuenta corriente con socios y administradores	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a c/p.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.013.526,94	295.856,37
1.Caja, euros	942,44	996,95
2.Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros	1.012.584,50	294.859,42
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.708.545,21	2.916.635,53

epk

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	56.948,76	84.978,08
A-1) Fondos propios	56.948,76	84.978,08
I. Capital Social	106.830,60	106.830,60
1. Dotación fundacional.	106.830,60	106.830,60
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-21.852,52	-6.775,46
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-28.029,32	-15.077,06
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	32.788,41	46.000,60
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a l/p.	32.788,41	46.000,60
1. Deudas con entidades de crédito	32.788,41	46.000,60
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.618.808,04	2.785.656,85
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	114.356,11	176.907,15
1. Deudas con entidades de crédito.	13.212,19	12.670,27
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	101.143,92	164.236,88
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	1.489.369,01	2.574.172,64
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	15.082,92	34.577,06
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	15.082,92	34.577,06
2.1 Acreedores por prestaciones de servicios	8.249,86	20.472,77
2.6. Anticipo a acreedores	0,00	-655,55
2.7 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
2.8 Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	3.300,95	5.218,05
2.9 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.532,11	9.541,79
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.708.545,21	2.916.635,53

efh kn

**MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION APY SOLIDARIDAD EN ACCION
EJERCICIO CERRADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación APY Solidaridad en Acción se constituyó como Fundación el día 21 de junio de 2007.

1.1 La Fundación, según sus Estatutos persigue los siguientes fines:

- A) La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, la promoción del desarrollo humano sostenible, la paz, la seguridad, la democracia y la solidaridad entre los países y al interior de cada uno de ellos, subrayando la importancia del respeto a los derechos humanos fundamentales, la protección del medio ambiente y el pleno acceso a los bienes públicos globales como condiciones ineludibles para el logro de niveles de vida dignos para las poblaciones empobrecidas y desfavorecidas.
- B) Promover proyectos de cooperación internacional y de acción humanitaria, incluyendo la protección de los desplazados y/o refugiados por conflictos, catástrofes naturales o necesidad económica, así como el impulso de acciones y programas que contribuyan a la consecución de la paz, la seguridad y la democracia, todo ello en estrecha colaboración con las entidades y las organizaciones sociales de los países empobrecidos, desde los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad.
- C) Promover proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización que tengan como objeto promover un cambio de actitud tendente a facilitar la comprensión de las relaciones entre los pueblos, las causas y las consecuencias de la pobreza y las desigualdades existentes entre el norte y el Sur, trabajar con enfoques globales que incluyan el desarrollo humano, la perspectiva de género, la interculturalidad, la paz y los derechos humanos; favorecer la actitud crítica, crear condiciones que permitan cambios sociales según los términos anteriores en el ámbito individual, comunitario, local e internacional.
- D) Promover la formación y la investigación en el campo de la cooperación al desarrollo y otros temas afines, entre los diferentes actores y agentes nacionales que participan del diseño, de la ejecución y de la evaluación de las políticas, los programas y los proyectos de cooperación internacional al desarrollo; ello con el propósito de concertar las potencialidades y las capacidades analíticas, discusivas y ejecutivas en este campo, de modo que se contribuya a mejorar la coherencia, la pertinencia y la corresponsabilidad de las acciones articuladas en el área de la cooperación internacional al desarrollo y temas relacionados.
- E) Promover proyectos de formación profesional en materias relacionadas con el desarrollo, destinadas a la capacitación, reciclaje e inserción profesional del personal de las organizaciones del tercer sector.

- F) Promover proyectos y acciones relacionadas con el comercio justo, los microcréditos y las redes de economía alternativa, potenciando los conocimientos de sus orígenes y funcionamiento acercando la problemática de la economía internacional y la globalización a la población nacional.
- G) Promover proyectos de acción social fomentando la participación e integración de personas que se encuentren en situaciones generadoras de riesgo, marginación y exclusión social dentro del Estado Español, en los siguientes terrenos:
- Proyectos de promoción y participación social en los que se dote a los participantes de habilidades personales y sociales que permitan su integración social.
 - Proyectos en materia de educación no formal e integración socio laboral que contribuya a la adquisición de conocimientos para su incorporación al mercado laboral.
 - Proyectos destinados a la información, divulgación y movilización de recursos sociales existentes, que permitan el acceso, uso y permanencia de los mismos en condiciones de igualdad.
- H) Promover proyectos de apoyo, formación e inserción de la población inmigrante en España.
- I) Contribuir a la aplicación del principio de no discriminación en todos los proyectos y acciones de la Fundación desarrollándose éstas sin que medie ningún tipo de distinción por razón de sexo, nacionalidad, origen racial, étnico o social, religión o creencias, orientación sexual, discapacidad, edad.
- J) En todos los proyectos y acciones de la Fundación, se promoverá la política de equidad de género, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, facilitando su participación y desarrollo pleno en la vida social, económica, laboral y personal.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio 2013 han estado relacionadas con proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo y con proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.

1.3 La Fundación tiene su domicilio social en la Avenida República China 34, 41020 Sevilla.

1.4 Los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo se han ejecutado en países como El Salvador, Perú, Marruecos y Territorios Palestinos.

Las actividades relacionadas con los proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización han tenido lugar fundamentalmente en Andalucía.

1.5 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General

de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.6 La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE nº 86 de 10 de abril de 2013), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas serán sometidas a la aprobación por los miembros del Patronato el día 25 de junio de 2014 y estimándose serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por los miembros del Patronato, el día 27 de junio de 2013.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la confección de las presentes Cuentas Anuales, así como en el desarrollo del proceso contable durante el ejercicio económico al que se refieren, se han aplicado, sin excepción, los principios contables obligatorios según la legislación vigente de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, no compensación, uniformidad e importancia relativa, no habiendo sido necesario añadir principios contables adicionales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El Fondo de Maniobra es negativo en 25.992,41 euros. Además, en ese ejercicio ha habido unas pérdidas de 28.023,32 euros, que ocasionan que la cifra de Fondos Propios se sitúe por debajo de la mitad del Fondo Social.

No obstante, existe la posibilidad de obtener beneficios a corto plazo que mejoren la situación patrimonial de la entidad.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012. Ambos se encuentran auditados.

La comparación entre los ejercicios 2013 y 2012 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.7.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2013 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

En el transcurso de la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han identificado circunstancias significativas que ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012. Estas circunstancias se corresponden con la correcta contabilización de las subvenciones concedida. El efecto de las correcciones en el Balance del ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

MASA PATRIMONIAL	APARTADO	SALDO EJERCICIO 2012 EN CCAA 2012	AJUSTE EN 2012	SALDO EJERCICIO 2012 EN CCAA 2013
PATRIMONIO NETO	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	-164.069,67 €	164.069,67 €	0,00 €
PASIVO	III. Deudas a corto plazo.			
PASIVO	3. Otras deudas a corto plazo.	0,00 €	-164.069,67 €	-164.069,67 €

9/6